

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P006.F002	
	ACTA DE LIQUIDACION	VERSIÓN	004

CONTRATO ☐
 CARTA DE ACEPTACIÓN ☐
 RESOLUCIÓN ☐
 CONVENIO ☒

No. 4146.010.27.1.014.2025

1. DESCRIPCIÓN GENERAL (Indicar no aplica en las casillas que no correspondan al contrato (N/A)) - (Las casillas marcadas con (*) solo diligenciar para contratos de obra Pública)

Nombre del Asociado	FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL SAN SEBASTIAN
Documento de identificación del asociado	NIT No.900.394.299-1
Nombre del representante legal del asociado	YAMILETH ESPAÑA ORDOÑEZ
Documento de identificación del representante legal	C.C No.31.477.738 de Yumbo
Nombre del Supervisor /Interventor	ADRIANA LOAIZA GUZMAN
Documento de identificación del supervisor/Interventor	C.C No. 38.595.514 de Cali
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	Aunar esfuerzos para fortalecer las medidas de reparación integral y reconciliación con enfoque transformador a través de la estrategia Reparar para Reconciliar dirigida a las víctimas del conflicto armado asentadas en Santiago de Cali, en el marco del proyecto, FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI" – 26005436.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACION	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

Tipo de contrato o convenio	CONVENIO DE ASOCIACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3500240318 del 17 de junio del 2025 3500241283 del 08 de julio del 2025
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500383988 del 22 de septiembre del 2025
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. (cuando aplique)	3500246186 del 02 de septiembre del 2025 3500253616 del 01 de diciembre del 2025
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. (cuando aplique)	4500394762 del 04 de diciembre del 2025
	N/A
(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO (Indicar cero (0) en las casillas que no apliquen)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial aportado por el Distrito de Santiago de Cali	\$2.852.623.485,00
Valor inicial aportado por el asociado	\$1.224.590.510,00
Valor total del convenio	\$4.077.213.995,00
Valor de la adición aportado por el Distrito de Cali	\$502.352.500,00
Valor de la adición aportado por el asociado	\$215.652.751,00
Valor total de las adiciones	\$718.005.251,00
Valor total aportado por el Distrito de Santiago de Cali	\$3.354.975.985,00
Valor total aportado por el asociado	\$1.440.243.261,00
Valor total del convenio de asociación	\$4.795.219.246,00
Saldo a favor del asociado	\$0,00
Saldo a favor del Municipio de Santiago de Cali	\$0,00
Valor total ejecutado del convenio	\$4.795.216.246,00
Valor total ejecutado del convenio expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del convenio)	3.369

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACION	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO <i>hasta (dd/mm/aaaa)</i>	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	05/diciembre/2025	
Prórroga No. 1 (cuando aplique)		Prorroga del tiempo de ejecución hasta el 20 de diciembre del 2025
Prórroga No. 2 (cuando aplique)	N/A	N/A
Terminación anticipada (cuando aplique)	N/A	N/A
Plazo final	Desde 24/septiembre/2025 hasta 20/diciembre/2025	

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN (dd/mm/aa)	TIEMPO (meses / días)	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N/A	N/A	N/A
Acta de Reanudación	N/A	N/A	N/A
Tiempo total de suspensión	N/A	N/A	N/A

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
No. 1	MODIFICACIÓN	Se adiciona al presupuesto inicial el valor de SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE (\$718.005.251,00) de los cuales el aporte adicional del Distrito de Santiago de Cali es por la suma de QUINIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$502.352.500,00) y el aporte adicional de asociado es por la suma de DOSCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE. (\$215.652.751.00). Prorroga del tiempo de ejecución hasta el 20 de diciembre del 2025
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACION	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

5. ESTADO JURIDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento	N/A	N/A	N/A
Caducidad	N/A	N/A	N/A

5.1. OTROS:

NOVEDAD	FECHA (dd/mmm/aaaa)	OBSERVACIONES
Transacciones	N/A	N/A
Cesiones	N/A	N/A
Conciliaciones	N/A	N/A
Compensaciones	N/A	N/A
Otros (cuáles)	N/A	N/A

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P006.F002	
	ACTA DE LIQUIDACION		VERSIÓN	004
FECHA (dd/mm/aaaa)	NOMBRE	CARGO		
09 DE DICIEMBRE DEL 2025	KATHERINE VELEZ CABRERA	REVISOR FISCAL		

7. GARANTÍAS

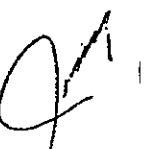
Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)		
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO NIT 860.009.578-6	45-44-101169494	19/09/2025	20-12-2026	\$815.442.799,00	05 de diciembre del 2025
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO NIT	45-44-101169494	19/09/2025	20/12/2026	\$815.442.799,00	05 de diciembre del 2025
PAGO DE SALARIOS	SEGUROS DEL ESTADO NIT 860.009.578-6	45-44-101169494	19/09/2025	20/12/2028	\$407.721.399.50	05 de diciembre del 2025
RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRA CONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO NIT 860.009.578-6	45-40-101102896	19/09/2025	20/12/2025	\$427.050.000,00	05 de diciembre del 2025

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
N/A	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACION	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

- Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del convenio de asociación (si aplica)
- Copias de las actas parciales y final. Adicional a ello, los documentos necesarios para la ejecución precontractual y contractual del convenio de asociación.
- Copia del recibo a satisfacción expedido por el supervisor del convenio de asociación. (Informes de Supervisión expedidos y firmados por el supervisor del convenio de asociación).
- Copia del certificado de aportes parafiscales y sistema de seguridad social expedido por el Revisor Fiscal de la FUNNDAION PARA LA ATENCION INTEGRAL SAN SEBASTIAN.
- Copia del documento que contiene el balance económico del convenio de asociación (Si aplica).
- Copia de las facturas de venta.
- Copia de la orden de pago mediante la cual se hizo efectivo el pago al **ASOCIADO**.
- Copia del recibo de pago de los aportes a salud y pensión realizados por parte del **ASOCIADO**.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Convenio de asociación No 4146.010.27.1.014 de 2025, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

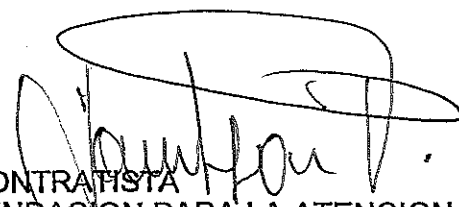
Por consiguiente, con la suscripción de la presente acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, y el Asociado *FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL SAN SEBASTIAN*, por concepto del Convenio de asociación No. 4146.010.27.1.014 de 2025

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ACTA DE LIQUIDACION</p>	<p>MAJA01.04.03.P006.F002</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="1128 214 1312 354">VERSIÓN</td> <td data-bbox="1312 214 1464 354">004</td> </tr> </table>		VERSIÓN	004
VERSIÓN	004				

SALVEDADES:

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los 12 días del mes de MAYO de 2026


ORDENADOR DEL GASTO
JOHANA CAICEDO SINISTERRA
Secretaria de Despacho


CONTRATISTA
FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL SAN
SEBASTIAN
NIT No. 900.394.299-1
Representante Legal
YAMILETH ESPAÑA ORDOÑEZ
C.C. No.31.477.735 de Yumbo


ADRIANA LOAIZA GUZMAN
Supervisora

Elaboró: Fernando Andrade Bejarano-Contratista
Licenia Galarza Henao-Contratista
Revisó: Walter Reyes Unás-Profesional Universitario
Paula Andrea Timana-contratista
Manuel Grueso - Contratista
Steven Alegrías Bolaños- Contratista
Erika Milena Herazo Flórez-Jefe de Oficina

CONVENIO No. 014-2025/LGH-WRU -145-2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 7 de 7

